

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24520** *ELEGGAR INTEGRAL, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 108/10, seguida a instancia de Luis García Sanmiguel, se ha dictado con fecha de 12-7-2010 Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 8.434,95 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 12 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100055930-1